

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires – Nuevo Chimbote – Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 280-2018-MDNCH

Nuevo Chimbote, 15 de Agosto del 2018



VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 266-2018-MDNCH de fecha de 06 de Agosto, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



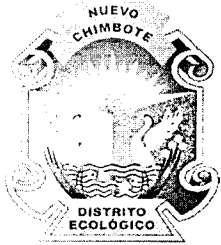
Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Med. VALENTIN ROLANDO FERNANDEZ BAZAN, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;

Que, el alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. N° 005-90-PCM;

Que, el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Gerencia Municipal es el órgano de Alta Dirección responsable de planificar, dirigir, coordinar, monitorear, controlar y evaluar la gestión técnica administrativa, presupuestaria y financiera de la administración y servicios municipales, de las unidades orgánicas a su cargo con sujeción a las disposiciones legales vigentes y ejecutar, a través de los órganos a su cargo, la política institucional, por delegación del Alcalde, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos institucionales en concordancia con sus planes;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 266-2018-MDNCH de fecha 06 de Agosto del presente, se resuelve designar como Secretario General al Abog. Tony Walter García Santander, por otro lado, en el mismo acto resolutivo se le designó como CERTIFICADOR de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, al profesional antes mencionado;

Construyendo un mejor futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires – Nuevo Chimbote – Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 266-2018 MDNCH de fecha 06 de Agosto del presente y cualquier disposición contraria a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **Abog. LUIS ALBERTO VALLADARES ALBURQUEQUE** el cargo de **SECRETARIO GENERAL** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, bajo los fundamentos expuestos.

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR, al Secretario General **Abog. LUIS ALBERTO VALLADARES ALBURQUEQUE**, como **CERTIFICADOR** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos respectivamente, asimismo notificar al funcionario antes indicado a efectos del cumplimiento de sus funciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Med. Valentin Fernández Bazán
ALCALDE

Construyendo un mejor futuro